

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 12 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.332.

## Un buen servicio.

La previsión y celo del gobernador interino de esta provincia, señor Diez Lozano, hábil y acertadamente secundados por los inspectores de vigilancia, señores Tola y Calvo y por los jefes y oficiales de la Guardia civil, señores Madrigal, Ortega y Flores, han evitado, quizás, un día de luto á Zamora, de la categoría del trágico suceso de marzo de 1879 de triste recuerdo.

Confidencias adquiridas por el inspector señor Tola, pusieron al señor Diez Lozano en aviso de que los gitanos, en bandos numerosos y que no bajarían de 800 á 1.000, que concurrían á nuestra actual feria mensual, traían el propósito de dirimir á tiro limpio, rencores y rencillas antiguas. Tenía conocimiento el celoso gobernador interino de que nuestra capital había sido elegida para campo de batalla, y como prevenir es gobernar, dió acertadísimas disposiciones que discretamente secundadas por el señor Tola y por la policía toda y Guardia civil, han evitado que el programa siniestro se haya desarrollado.

No hay duda alguna en cuanto á la veracidad de la confidencia hecha á nuestra autoridad civil; es evidente que la concurrencia de la numerosa y extraordinaria colonia de gitanos á nuestra capital, al hacerlo sin ganado que presentar al ferrial, y pertrechados en su mayor parte de pistolas del calibre 15 y chopas ó chuzos, proponíanse más que hacer transacciones ventilar añejas cuestiones.

La celosa autoridad civil ordenó ayer un *cacheo*, cuyo resultado, en extremo satisfactorio, ha impedido que Zamora fuera hoy teatro de sangrientas escenas.

Un arsenal de armas ha sido recogido por la policía y Guardia civil á los gitanos en el *cacheo* ayer practicado. Esa previsora medida ha evitado las consecuencias del encuentro entre los bandos de gitanos.

Aplauso merecido y entusiasta, tiene ganado por sus acertadas disposiciones el señor Diez Lozano y le es debido igualmente á los Inspectores de vigilancia señores Tola y Calvo y á los jefes y oficiales de la Guardia civil citados, que trabajando sin descanso y arrostrando peligros han metido mano á todos los gitanos, impidiendo el desarrollo de los tristes sucesos que se anunciaban.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 11 de Julio de 1901.

Aludido por el Sr. Portuondo, habló esta tarde en el Senado, interviniendo en el debate acerca del mensaje, D. Ramón Castro.

El *début* parlamentario de este distinguido senador fué en realidad de verdad muy brillante.

Desechada en votación ordinaria la enmienda del duque de Tetuán, al proyecto de contestación del Senado al mensaje de la Corona, el marqués de Pidal apoyó la suya extensamente y en el sentido más reaccionario que pueda imaginarse.

La Cámara ha sido muy benévola con el exministro de Fomento,

quien pide nada menos que vengan é nuestro país todas las Asociaciones religiosas que se encuentren molestas en otros; que se aumente considerablemente el presupuesto de culto y clero, y, por último, que no se hostilice en manera alguna á las Ordenes religiosas establecidas en España: antes bien se las respete y ampare, y se las estimule á que se multipliquen.

Una triada absoluta, hasta en las filas de los conservadores, reinó en la Cámara mientras el marqués de Pidal exponía sus rancias, peligrosas y á todas luces nocivas teorías.

El Gobierno no ha celebrado el Consejo anunciado para después del consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, y, por lo tanto, continúan sin resolver las incidencias á que da lugar la provisión de la presidencia del Congreso.

Llamó la atención la presencia del Sr. Sagasta en el Congreso al comenzar la sesión, y pronto se supo que había invitado al Sr. Canalejas á una conferencia en el despacho de ministros.

Se vió entrar al Sr. Romero Robledo y después al Sr. Canalejas, quienes conferenciaron con los señores Sagasta y Moret acerca de la discusión de las actas de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo mantuvo una actitud clara y definitiva en el asunto.

Terminado este asunto, y mientras hablaban los Sres. Sagasta y Romero, conferenciaron los señores Moret y Canalejas sobre asuntos relacionados con la provisión de la presidencia y de la cartera de Gobernación.

Salió del despacho el Sr. Romero Robledo y entró el general Weyler, donde permaneció breves momentos, dejando solos á los señores Sagasta, Moret y Canalejas. Mientras esa conferencia se celebraba, en los pasillos se hacían toda clase de conjeturas y comentarios.

Los candidatos á ministros iban y venían por el salón de Conferencias cambiando impresiones con sus amigos, y en el salón de Sesiones, el diputado conservador señor Prado hacía un violento discurso acerca de los escándalos relacionados con la construcción del tercer depósito del canal de Lozoya.

Y, según ha manifestado persona autorizada en este asunto, tiene el señor Prado redactada una proposición incidental, que presentará al final de este debate, pidiendo al Congreso depure responsabilidades de las personas que han intervenido en este delicado asunto.

Salió á las cuatro el señor Moret y pocos minutos después el señor Canalejas, á quienes los periodistas asediaron á preguntas, mostrándose ambos muy reservados.

Poco después en los pasillos se decía que en la conferencia de los señores Sagasta, Moret y Canalejas, se había tratado de la provisión de la presidencia del Congreso y las incidencias que de ellas se deriven.

Se dijo también que el señor Canalejas no aceptaba la cartera de Gobernación.

Nosotros creemos que el señor Canalejas mantiene con firme resolución las declaraciones que hizo en uno de sus discursos parlamentarios pronunciados al final de la legislatura anterior, de resuelta deci-

sión de no formar parte del Gobierno; declaraciones que repitió cuando se constituyó el actual Gabinete y después ante sus electores de Alcoy, y que repetirá, si las circunstancias lo requirieren, al intervenir en la discusión del mensaje.

Excuso decir que todos estos asuntos se comentaban vivamente en los pasillos.

En el despacho de ministros del Congreso celebraron esta tarde una breve é interesantísima conferencia los señores Romero Robledo, Sagasta y Canalejas.

El único objeto de la entrevista fué tratar de las actas de Barcelona, á cuya aprobación viene oponiéndose resueltamente el señor Romero Robledo.

Cuando salió éste del despacho en que estuvo hablando con el señor Sagasta, y el presidente de la Comisión, interrogaronle varios diputados y periodistas.

El señor Romero Robledo expresó en esta forma:

—He visto al jefe del Gobierno para manifestarle que no estoy conforme, ni muchísimo menos, con el propósito de que se aprueben las actas de Barcelona.

El Corresponsal.

## Desde Puebla de Sanabria.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Mi querido Director: con júbilo extraordinario se ha recibido en este rincón de la provincia la fausta noticia de que muy en breve se efectuará la construcción de la carretera que ha de unir la tierra sanabresa con el vecino reino.

Objeto constante del general anhelo, venía siendo la construcción de tan importante vía, y al conocer su próxima realización, todos los sanabreses, nos sentimos deudores de gratitud grandísima al diputado á Cortés por este distrito, don Fabriciano Cid, á cuya actividad y celo en defensa de los intereses de Sanabria, es debida la próxima realización de tan importante mejora.

La hora de las alabanzas ha llegado en esta tierra zamorana para el partido liberal, reconociéndose, con rara unanimidad, que sólo á sus diputados liberales debe esta pintoresca región algún beneficio arrancado al Estado.

Recuérdase á este propósito al malogrado don Felipe Rodríguez, cuyos entusiasmos por Sanabria le conquistaron imperecedero recuerdo y cariño, siéndole deudora esta villa de la rebaja del 49 por 100, en el cupo de Consumos, á la vez que otros servicios de reconocida importancia.

Se recuerda con cariño, igualmente, al señor Trueba, que logró entre otras cosas en bien de Puebla, 15.000 pesetas con que el Gobierno atendió á remediar los daños que los temporales causaron pocos años hace.

Al enumerar los favores recibidos, por Puebla, del Gobierno, gestionados por sus representantes en

Cortés, aparece en blanco la cuenta abierta sobre dicho particular á los representantes que dentro del partido conservador ha tenido este distrito. Esta diferencia de conducta justifica con cuanta razón el distrito de Puebla de Sanabria ha de ser siempre liberal, pues no solo sus convicciones sino sus deberes de gratitud á ello le obligan.

En cuanto al señor Cid, Sanabria sabía muy bien que no había de defraudar sus esperanzas, y hoy como siempre le tiene otorgada su confianza, segura de que su actual diputado habrá de ser en todo momento el centinela más avisado y el más entusiasta defensor de los intereses de los sanabreses.

Cumplo deber gratísimo de ser intérprete de los sentimientos de este país, y como siempre soy de usted atectísimo

q. b. s. m.

El Corresponsal.

Puebla de Sanabria 8 Julio 1901.

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 11 DE JULIO DE 1901.

Con nueve senadores en los escaños, se abre la sesión á las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos

Después de aprobada el acta de la anterior, juran el cargo los señores marqués de Berriz y Allende.

El señor Donoso de la Campa reproduce un ruego hecho en Cortés anteriores relacionado con nuestras posesiones de Africa.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se ocupará de este asunto con el detenimiento que merece.

El ministro de Estado contesta á una pregunta del conde de Casavalencia sobre propiedad literaria.

El duque de Lerma reproduce la cuestión del dique de la Habana, y pide se lleven á la Cámara los antecedentes solicitados ayer por el señor Martín Sánchez.

Promete hacerlo el ministro de Marina.

El señor López Parra dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia relativa al nombramiento del juez municipal de Alcaudete (Jaén).

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor don Luis Palomo, por haber justificado su aptitud legal.

Discusión del dictamen acerca del proyecto de ley concediendo amnistía á cuantas personas hayan sido procesadas por informalidades cometidas en los certificados para obtener el título de piloto ó capitán de la marina mercante.

Se aprueban sin discusión los tres dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Hace uso de la palabra el señor Portuondo.

Dice que las responsabilidades del

desastre las han contraído las clases directoras de la nación que han ocupado el Poder durante los treinta últimos años, y muy especialmente el señor Maura, cuando fué ministro de Ultramar.

El marqués de Pidal defiende su enmienda.

Dice que la política democrática necesaria para resolver los áridos y trascendentales problemas religiosos y de libertad de enseñanza ha sido iniciada por el señor Canalejas, no encontrándose conforme con las ideas capitales vertidas en su discurso del año pasado, por entender que la política del señor Canalejas en este asunto es la misma que se sigue actualmente en Francia.

Abriga el convencimiento de que los aplausos y el sentimiento de la minoría liberal al discurso del señor Canalejas, no fueron otra cosa que la nostalgia que sentían los amigos del señor Sagasta por ocupar el Poder, y añade que tiene la seguridad de que los fusionistas, como gubernamentales que son, no se harán solidarios del radicalismo del señor Canalejas.

Después ataca el plan de enseñanza del conde de Romanones, y una reciente publicación del distinguido catedrático señor Becerro de Bengoa, titulada *La enseñanza en el siglo XX*.

Poco á poco el Senado se va quedando desierto. Nadie escucha con atención al marqués de Pidal.

A las siete y cinco pide á la presidencia se suspenda el debate por encontrarse fatigado el orador.

El señor Montero Ríos accede y se levanta la sesión.

## Congreso.

SESIÓN DEL 11 DE JULIO DE 1901.

Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Rodríguez (D. Tirso.)

### El tercer depósito del Lozoya.

El señor Prado y Palacio explana su anunciada interpelación sobre supuestos abusos realizados con motivo de la construcción del tercer depósito del Lozoya.

El ministro de Obras públicas contesta al señor Prado y Palacio.

Empieza declarando que la interpelación explanada por el diputado conservador ha traído tan poca luz á este asunto, que queda tan embrollado como antes.

Interviene el señor Lacierva, para dejar bien sentado que no puede alcanzarse ninguna responsabilidad al señor Pidal (D. Alejandro.)

El ministro de Obras públicas, invitado por el señor Lacierva, ratifica que no hay en este expediente ni responsabilidades ni cargos, y por consiguiente no podía alcanzar nada al señor Pidal.

Añade que la intervención de este ministro en el asunto es la misma que tuvo en 1881 el señor Alvareda, y en 1893 el señor Moret.

El señor Gamazo (D. Germán) declara que no va á emitir opinión en el negocio que se debate, y sí á explicar la intervención que tuvo en el Consejo de ministros, puesto que él formaba parte de aquél Gobierno.

El señor Moret, según el señor Gamazo, se encontró con que tenía que cumplir un precepto legal. El Consejo de ministros aquel no tuvo más intervención que la de aprobar

la consignación de 500.000 pesetas en diversas anualidades, para el pago de las obras del tercer depósito, previa declaración hecha por el señor Moret, sobre la urgencia de las mismas.

Se suspende este debate.

**Mensaje de la Corona.**

El señor Gasset (D. Rafael) habla para alusiones en nombre de la minoría conservadora.

Le contesta el ministro de Agricultura, mostrándose conforme en que todo aquello que dependa del ministerio que representa, entre por un camino tradicional, y se vaya transmitiendo de Gobierno a Gobierno, en bien del fomento de la riqueza nacional.

El orador no ha tenido inconveniente, antes al contrario, es su gran deseo, en continuar desarrollando toda la política hidráulica e hidrológica forestal que iniciaron sus antecesores.

Reafirman los señores Gasset y ministro de Agricultura.

El señor Irigaray recoge las alusiones que ayer le dirigió el señor Álvarez (D. Melquiades), comprometiéndose con el orador republicano a combatir desde tan opuestos campos los dos fanatismos, el negro y el rojo.

Para el orador no hay más doctrina que la de la Iglesia, y por tanto, no va a ser más papista que el Papa.

Felicítase de algunas de las doctrinas defendidas ayer por el señor Álvarez, y procura hacer notar que seguramente estas doctrinas no serán aprobadas en absoluto por sus compañeros de minoría los señores Soriano, Lerroux, Blasco Ibañez y Pi y Margall.

El señor Irigaray habla de Colón y Castelár, y lamenta que se persiga la expulsión de las Comunidades religiosas, que son el derecho divino (Grandes rumores)

Si, de derecho divino. Aquí lo tenéis en esta Encíclica del Sumo Pontífice.

Voces en la izquierda: Pero qué dice?

El señor Irigaray: Que son de derecho divino (Gran algazara.)

El presidente agita la campanilla.

El señor Irigaray: Si no me dejáis hablar, permitidme que hable León XIII. (Grandes risas.)

Lee un párrafo de la Encíclica a que aludió, y como no resulta lo que dijo, la Cámara se ríe.

Insiste en leer de nuevo.

(Voces: ¿Y el argumento?)

Da lectura a otro de los fragmentos, que no se oye.

Las voces, el bullicio y los campanillazos de la presidencia no cesan.

Alude el señor Irigaray a los señores Romero Robledo y Canalejas

El señor Romero Robledo: Yo no he puesto nunca en ridículo la religión que profeso.

Insiste en que las instituciones religiosas emanan del Evangelio. (Nuevos rumores.) Voy a demostrarlo. (Risas.)

El presidente: Si su señoría sigue por ese camino me verá con derecho a llamarle al orden. (Rumores en la izquierda.)

El señor Muro: Lo que no puede permitirse es que se abuse así de ese señor diputado, porque esté solo. (Bien bien, en los bancos republicanos.)

Continúa la sesión.

ses unos islotes que aparentemente carecían de importancia, y que los ingleses han convertido en centros de observación y puntos de apoyo para sus torpederos, contratorpederos y cruceros.

Además, en Pimerteux (departamento del Pas de Calais) existe un faro inglés que comunica telegráficamente ó por medios ópticos con los barcos ingleses cuando pasan por las costas francesas.

La Prensa y la opinión protestan contra tal estado de cosas, y piden que se imite el patriotismo inglés, que prohíbe enajenar a favor de los franceses la menor partícula de territorio de las islas anglonormandas.

Dieppe 11.

La Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, llegó en automóvil al castillo de Breau-Sans-Nappe, cerca de Dourban; pero por causa de un accidente en el motor, el automóvil hubo de ser remolcado por un caballo.

Dieppe 11.

Han surgido escándalos en la Escuela de Bellas Artes de París, entre los alumnos de Pintura.

Los modelos de señoras gastaban hasta ahora una especie de taparrabos; pero a petición de algunas discípulas, el Consejo superior de la Escuela ordenó que los modelos en la clase del desnudo no usaran especie alguna de hoja de parra.

Esta resolución ha producido honda excisión entre las alumnas, muchas de las cuales amenazan con retirarse si no se revoca el acuerdo.

París 11.

En una carta de M. Waldeck-Rousseau, contestando al senador M. Piot, dice que el ministerio del Interior no posee todavía más que resultados provisionales del nuevo censo, y los resultados acusan un aumento de 412.364 habitantes, cuando el aumento señalado para el precedente período quinquenal fué sólo de habitantes 175.027

De acuerdo con las previsiones del presupuesto, en que se determinaban cifras para ello, la división de reserva de la escuadra del Mediterráneo, suprimida desde 1898, será reformada a partir del 10 del próximo mes.

París 11.

El tribunal correccional condenó hoy a 200 francos de multa y 1.000 francos por daños y perjuicios, al doctor Taver, médico de un barrio de París, por violación del secreto profesional.

El médico había prevenido a la familia de la joven que debía casarse próximamente, de que su prometido estaba tuberculoso.

Ahora bien; este aserto había sido desmentido por otros muchos médicos.

**Los viernes del Concejo.**

A las once y media de la mañana, y con asistencia de los concejales señores Montilla, Crespo, Calonge, Díez, Guerra, Funcia, Gallego y Luélmo y bajo la presidencia del señor Zorrilla, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Zorrilla da lectura a un telegrama dirigido por el señor Galzarza, en el que se da cuenta del feliz resultado de las gestiones lleva-

das a cabo para la libre introducción del trigo en la capital.

El señor Gallego pide se consigne en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia el representante en cortes por la capital, por el interés demostrado en este asunto.

Se da lectura a una instancia de la empresa saliente de consumos, solicitando permiso para retirar la fianza que tiene prestada, toda vez que ha terminado el contrato, que a aquella daba lugar. El señor Gallego pide pase la instancia a informe de la Contaduría y Secretaría, pues hay algunas reclamaciones pendientes contra la empresa y la fianza debe responder hasta que aquellas se resuelvan; se acuerda así, pasando a el orden del día.

Se aprueba la cuenta del material de secretaría que importa 500 pesetas.

Se aprueba igualmente una petición del señor Depositario de fondos municipales.

Pasa a la Comisión de Obras y Hacienda el proyecto de ensanche del Cementerio de San Atilano.

Se aprueban también los informes de estas mismas Comisiones respecto a la adquisición de terrenos para ensanche de la vía pública en la calle de Pelayo y el acta de tira de cuerdas en la calleja de San Bernabé.

Igualmente obtienen aprobación el piano de alineación de la Plaza de Fray Diego de Deza y una relación de obras por administración cuyo importe es de 437 pesetas.

Puesto a votación el asunto de la subasta de las sillas en los paseos, por 5 votos contra 4 se adjudican estas al único postor en 125 pesetas quedando obligado a satisfacer 5 más cada vez que una banda militar amenice el paseo de San Martín.

El señor presidente propone que la cantidad que la corporación destinaba para adquirir el premio ofrecido para los Juegos Florales fuera entregada al Ofecón para ayuda de gastos ya que el tema propuesto por el municipio ha quedado desierto.

El señor Guerra opina que no debe dársele, pues si bien es bueno ayudar a una sociedad de recreo é instrucción, cuando esta cuenta con medios para arbitrase recursos tratando de explotar al público en esos Juegos que para vergüenza nuestra van a ser de pago, justo es que la cantidad dicha se destine a otro objeto, pues bastantes atenciones más perentorias tiene el Ayuntamiento que cubrir.

Puesto a votación se aprueba lo propuesto por la presidencia, y se levanta la sesión después de algunos ruegos y preguntas dirigidas a la presidencia por los señores Calonge, Funcia y Guerra.

Madrid, 11 julio de 1901.

**Los percheros de Béjar.**

Béjar 11.

Ayer tarde se supo que la Junta de percheros salió muy bien impresionada de la conferencia a que el gobernador les citó a las tres de la tarde.

Los percheros recorrieron contentos las calles, y como a la vez estaba presente la Junta de fabricantes, los señores que la componen le dieron alguna esperanza de solución satisfactoria para hoy, día en que habían de reunirse en junta general, para que decidieran cuanto a lo convenido con la intervención del gobernador; no dejaban de hablar satisfechísimos de la conducta de unos y otros en dicha conferencia.

Madrid, 11 julio de 1901.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 11 julio de 1901.

**Los percheros de Béjar.**

Béjar 11.

Ayer tarde se supo que la Junta de percheros salió muy bien impresionada de la conferencia a que el gobernador les citó a las tres de la tarde.

Los percheros recorrieron contentos las calles, y como a la vez estaba presente la Junta de fabricantes, los señores que la componen le dieron alguna esperanza de solución satisfactoria para hoy, día en que habían de reunirse en junta general, para que decidieran cuanto a lo convenido con la intervención del gobernador; no dejaban de hablar satisfechísimos de la conducta de unos y otros en dicha conferencia.

Madrid, 11 julio de 1901.

A la hora en que telegrafio se hallan apostados varios grupos de percheros en distintos puntos de la población, esperando impacientes y en actitud tan pacífica como hasta hoy, la resolución de la Junta de fabricantes que se hallan reunidos desde las nueve de la mañana.

Béjar 11.

Acabo de presenciar el desfile de la junta general de fabricantes, y según he podido comprobar, éstos se dirigen a visitar al gobernador para hacerle algunas observaciones sin importancia, después de haber aceptado lo convenido ayer ante dicha autoridad.

Ayer fueron llamados por éste los patronos y obreros panaderos y, según rumores, no llegaron a entenderse.

La población está surtida de pan elaborado por soldados llegados.

Reina gran contento en toda la población por el feliz término de la huelga de percheros.

**Destrozos de la langosta.**

Arjona 11.

La langosta hace terribles estragos.

En Trejota estropeados mil olivos. Grandes pérdidas en los cereales. El vecindario aterrado.

Si el Gobierno no manda auxilios, será completa la ruina de la comarca, después de cinco años sin cosecha.

El Corresponsal.

**NOTICIAS**

Los corrales de las casas de San Lázaro, las inmediaciones de Valorio, Carmen del Camino, prado de las Llamas y otros lugares, donde se encontraban pernoctando anoche gran número de gitanos, fueron visitados por la policía y Guardia civil para practicar el *cacheo*, que ha dado por resultado la recogida de gran número de armas.

Ayer tarde en el Trinquete, se recogieron diez ó doce pistolas a los gitanos que allí había.

A los que se encontraban en la Estación y en el Café de la Iberia, también se les ocupó buen número de pistolas y cuchillos.

Se hallan actualmente en Roma, muchos frailes franceses pertenecientes a las congregaciones religiosas no autorizadas en Francia, conferenciando con los jefes de sus órdenes.

Los jesuitas consultan con el asistente francés residente en Roma, no conferenciando directamente con el general de la orden P. Martín.

Su Santidad León XIII, presidirá hoy una reunión de la congregación de Ritos.

El vecino de Vezdemarban don José Pascual Alfageme, ha recurrido en alzada contra un acuerdo de aquel ayuntamiento.

Dicen de Montreal (Canadá), que después de un litigio que ha durado más de medio siglo, el doctor Dion Young, dentista residente en aquel punto, va a ser puesto en posesión de la fortuna que José Bonaparte dejó al morir en 1844. Esta fortuna, que asciende a algunos millones de francos, será entregada por el gobierno francés al dentista canadiense, nieto del que fué rey de España.

Se nos dice, que sobre las dos de

la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Vezdemarban don Modesto Hidalgo, del comercio de aquella localidad, quemándose los tejidos que tenía y todos los enseres de la casa.

Los dueños de ella, se encontraban forasteros cuando ocurrió el siniestro.

Las pérdidas se desconocen, y la causa del fuego.

El incendio fué sofocado por los vecinos y Guardia civil, logrando que no se propagase a las casas inmediatas.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Villalobos, con la dotación anual de 500 pesetas.

Un telegrama recibido de Shanghai dice que hay terribles inundaciones en la región del Yang Tsé.

Se asegura que el número de personas ahogadas asciende a 4.000.

Nos escriben del Mercado del Puente, que en Vigo de Sanabria, un niño de corta edad, tuvo la desgracia de que se le disparase un revolver que tenía en la mano, perforándosele el proyectil.

La herida no ofrece gravedad.

En Betanzos, se han organizado unos *Juegos Florales*, por la redacción del colega de aquella localidad *El Progreso*.

Quince son los valiosos premios que habrán de concederse en dicha solemnidad literaria.

El domingo próximo, se celebrará la función sacramental de la parroquia de Santamaría de la Horta.

Una vecina de San Lázaro, ha denunciado ante el inspector de Vigilancia, que ha sido amenazada por unos convecinos suyos con ponerle un cartucho de dinamita en su habitación.

Aunque ha disminuido en Suiza durante el año último el número de los divorcios, éste alcanzó a la respetable cifra de 1.025.

Durante el decenio de 1891-1900, las peticiones de divorcios fueron 11.260.

El 22 de agosto se verificará en Toro la subasta de las obras de reparación del mercado de granos de aquella ciudad, bajo el tipo de 10.249 pesetas 97 céntimos.

Los senadores y diputados por Palencia han visitado a S. M. la Reina para interesar de la augusta señora que se digné conceder algún premio con destino a los Juegos florales que se han de celebrar en aquella ciudad.

El juez de Benavente, cita a Juan Delgado Barrios, de Carracedo de Vidriales, para que comparezca el día 23 del actual ante el tribunal de esta Audiencia.

Cerca de Norton (Missuri) ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías. Las máquinas y los primeros vagones de ambos trenes resultaron completamente destrozados.

Han muerto dos maquinistas y seis viajeros; los heridos son 25.

Se incendiaron un vagón restaurant, un vagón salón y otros coches. Se teme que haya muchas víctimas entre los restos.

El industrial de esta capital Dionisio Alba Pardo ha solicitado la plaza de Fiel contraste y moreador de oro y plata.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Rafael

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

Dieppe 11.

La cuestión de los sondajes realizados por buques ingleses en aguas francesas, continúa dando juego.

Se explica el asunto diciendo que los franceses ven fieron a los ingle-

DOCTOR SALOM, OCCULTISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

# INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Mercados provinciales.

#### Zamora 12.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 42 y 43 reales fanega.  
Centeno, no se presento.  
Cebada, á 25 y 27 id., id.  
Algarrobas nuevas, á 27 id., id.  
Harina de 1.ª á 16 reales arroba; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 14.  
Patatas, nuevas á 2, pesetas arroba.

Idem viejas á 1,50 id. id.  
Vino, á 12 y 13 reales cántaro sin gran demanda.

En los almacenes se ha cotizado el trigo á 40 y 41 reales fanega. Tiempo caluroso.

La entrada de granos ha sido en trigo floja y en cebada regular.

Los precios al detal de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

Arroz de 18 1/2 á 24 reales arroba.  
Alubias á 18.  
Aceite de 1.ª de la Sierra á 54; andaluza de 1.ª á 53.  
Petróleo, caja de 2 latas á 95 reales.

Carne de vaca de 1.ª á 2 pesetas kilo.

Idem de 2.ª á 1,60 pesetas id.  
Ternera de 1.ª á 2,50 pesetas id.  
Idem de 2.ª á 1,60 pesetas id.  
Cordero á 1,50 pesetas id.  
Tocino á 1,50 pesetas id.  
Docena e huevos á 95 céntimos.

#### Venialbo 11.

Los labradores de esta región se hallan en la trilla de algarrobas y cebada, segando el centeno y algunos trigos.

Han salido 350 cántaros de vino tinto á 11 y 13 reales.

Los precios del mercado han sido los siguientes.

Trigo candeal á 40 reales fanega; comúa á 38; centeno á 25; cebada uueva á 24; algarrobas á 24.

Patatas á 5 reales arroba.

La cosecha superior.  
Los precios continúan sostenidos y vendedores escasos.

#### Benavente 11.

El mercado de este día ha pasado por desapercibido, contribuyendo á ello, que los labradores están ocupados en las faenas del verano, y apenas se hacen operaciones de importancia.

El trigo se cotizó á 42 y 43 reales fanega; algarrobas á 25; cebada á 26 y 27 y centeno no se presento.

Los precios están en baja. Existencias hay algunas.

El mercado de vino está paralizado por retraerse los compradores.

#### Fermoselle 11.

Los precios que han regido en el día de hoy son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 31; cebada á 28; garbanzos, de 90 á 120.

Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 15

#### Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeiro, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

#### VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Felicianita Prieto Alonso que habita en el Perdigón.

Las últimas lluvias han favorecido los patatales que se encontraban muy necesitados.

Vino se cotiza á 12 reales el tinto; idem blanco de 14 á 24; aguardiente anisado á 45; idem común á 27; aceite á 70 reales cántaro.

Patatas, á 6 reales arroba.  
Continúa la recolección de algarrobas y cebada, cuyo rendimiento es satisfactorio

### Regionales.

#### Valladolid 11.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 300 fanegas de trigo á 45 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas, habiéndose cotizado á 44 50 reales las 94 libras.

Centeno, á 31.  
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba, idem de 2.ª á 15, idem de 3.ª á 14.

Tercerilla, á 9'56.

#### Medina del Campo 11.

En el mercado celebrado hoy han entrado 156 fanegas de trigo, pagándose á 44 1/2 reales las 94 libras. Tiempo bueno.

Precios firmes

#### Rioseco 11.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.  
Cebada á 27 y medio.  
Tendencia, sostenida.

#### Salamanca 11.

Trigo á 43 y 1/2 rs. fanega.  
Cebada á 28 id. id.

Lentejas á 40.  
Centeno á 29.  
Mueles á 47.

Guisantes á 35.  
Algarrobas á 28 id.  
Garbanzos de 90 á 170, rs. según clase y tamaño

#### Palencia 11.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 43 y 43,50 reales las 94 libras.  
Cebada á 24 reales fanega.  
Centeno á 30

Compras animadas, tendencia firme.

#### Astorga 11.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega.  
Centeno á 36.  
Cebada á 28

Barbilla á 42  
Garbanzos á 12.  
Alubias á 64.  
Patatas á 7 y 8 reales arroba.

Vino á 26 reales cántaro

#### León 11.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo de 42 á 44 reales.  
Centeno á 30.  
Cebada á 27.

Garbanzos de 90 á 140.  
Alubias á 84.

#### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

### ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

## OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

### Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

### Instituto Cobian Areal

de vacunación antirrábica.

Unico en España por el método Pasteur de Paris. San Telmo número 1.—Pontevedra.

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN ILDEFONSO

Rua, 82 —Zamora

REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

### VINO FINO PURO DE MESA

Se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería.

Al por mayor á 3 pesetas 75 céntimos cántaro.

### Emilio Ruiz Chavas,

Constructor de coches de

todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Talburis, Charréts, Americanas,

### Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

H'JOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales

nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los H'JOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FABRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—D. S. CHO CENTR. L. Malcocinado. 9

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hgado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, ya Sal Vichy-Etat ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos. Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de:

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente á los individuos linfáticos y escrofulosos, á los que padecen anemia, en particular del tubo digestivo, en la hidrohemia, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el período de la pubertad y sin rival para combatir los extrínsecos menstruales.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños cálculos y se oponen á su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

PROPIETARIO

D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Mazarredo y Tamarit, ha sido declarado excedente por haber jurado el cargo de senador por la provincia de Murcia

Por noticias de origen particular sabemos, que las últimas tormentas han arrasado la cosecha de cereales de algunos pueblos de Sayago, especialmente en Argusino.

El Ayuntamiento de este pueblo ha instruido expediente en solicitud de la condonación de las contribuciones.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 12 (11 h. 40 m.)

### Naufragio.

Dicen de Vigo, que el vapor Méjico de la compañía Trasaatlántica, ha naufragado en Castillo da Veiga, á consecuencia de la densa niebla.

El buque se perdió por completo, y la tripulación se salvó incluso los pasajeros que ascendían á unos 200.

Madrid 12 (12 h.)

### Sagasta y Castellanos.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con el señor Castellanos, ofreciendo este el concurso de la minoría tetuanista para aprobar las actas de Barcelona.

Madrid 12 (12 h. 10 m.)

### Movimiento obrero.

En Paris se advierte bastante agitación obrera.

En varios puntos de Francia se han declarado en huelga los obreros de diferentes industrias.

Se nota recrudescencia en el movimiento socialista y se teme se lleve á cabo la huelga general.

Madrid 12 (12 h. 25 m.)

### Manifestaciones de Sagasta.

El ilustre jefe del partido liberal ha dicho á las minorías parlamentarias, que el sábado próximo se hará definitivamente la elección de presidente del Congreso.

Madrid 12 (12 h. 45 m.)

### Suspensión de sesiones

Cree el Gobierno que antes de finalizar la semana próxima podrán suspenderse las sesiones de las Cámaras, pudiendo emprender la Reina su viaje á San Sebastián el viernes de dicha semana.

Madrid 12 (13 h. 05 m.)

### Obrero muerto.

Telegrafian de Sevilla, que ayer tarde falleció el obrero Herrero Cueto, herido por un compañero al intentar entrar al trabajo.

Madrid 12 (13 h. 35 m.)

### De Sevilla.

El Gobernador civil de Sevilla, dice que los obreros temerosos de ser agredidos por los huelguistas, se retraen acudir al trabajo, contribuyendo esto á que la huelga dure más días. Las autoridades trabajan por detener á los obreros que sostienen la huelga.

Sánchez Ortiz.

**Vino DE HEMOGLOBINA Espinar**  
 Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.  
 Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova-25.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

Plaza de Sagasta, 24.

Plaza de Sagasta, 5.

**GARCÍA HERMANOS**

**MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS**  
 Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.  
 Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 EN  
 Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosinas.  
 En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

**NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA**  
 Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

**BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)**

**TEMPORADA OFICIAL**  
 DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
**SIN RIVAL**  
 CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.  
 PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

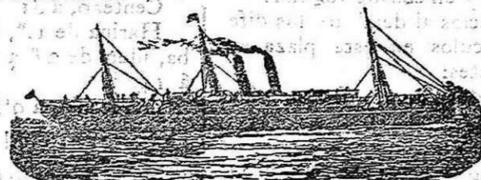
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de **ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA**

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El 7 día de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIA  
 El día 21 de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA  
**VIAJE DE REGRESO** El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA  
 El día 25 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE  
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
 Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
 Establecida en el palacio de su propiedad,  
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
 32 años de existencia.  
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
 Esta Compañía ere. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica  
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Gran éxito en París  
**VELOUTINE CH les FAY**  
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
 Desconfiar de las falsificaciones.

**HIGINIO MERINO**  
 RELOJERIA Y OPTICA

6. Renova. 5.



Relojes sistema Baskopf á 12 pesetas.  
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.  
 Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
 Lentes y gafas para vistas enfermas.  
 Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**CAMISERIA**

Grandes surtidos en Cefiros camisetitas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasía ofrece á su clientela la casa **Mañosa SANTA CLARA, 6.**

**IMPORTANTE**

A LOS COMERCIANTES  
 En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

**LABRADORES, A REGAR**

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**  
 pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezajo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.  
 Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.  
 Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de ayentadoras, arados, prensas, tritadoras, trillos, bombas y otros.  
 La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
 Garantías á placer. ALAEJOS

**HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
 EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

Publicados, recibidos y anuncios, á precios solamente económicos.  
 Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
 TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
 2.ª id. de 6 á 30 id.  
 4.ª id. de 5 á 25 id.  
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
 El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

**CYCLOS IMPERATOR**  
 DUCOUR Y C.ª, Constructores  
 AL POR MAYOR  
 81, Fab. St. Denis, Paris  
 Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION 150

**ESQUELAS DE FUNERAL**  
 Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.